

## La marina mercante

Los periódicos comentan extensamente las disposiciones dictadas en los pocos días que lleva al frente de su departamento por el señor Sánchez de Toca. De sus comentarios y análisis parece deducirse que la labor creadora del distinguido publicista, no es ni con mucho tan completa como se había anunciado.

Claro es que nadie puede reorganizar pronto y radicalmente un organismo tan necesitado de reformas y que no se puede pedir a un ministro que lleva pocos días en su poltrona la completa modificación de errores y vicios que vienen ya de muy antiguo. Pero es que la dirección tomada por el Sr. Sánchez de Toca, en los trabajos emprendidos, no parece la más adecuada para llegar a un fin conveniente y favorable.

Hay en la labor del ministro, procedida, como todos saben, de varios años de oposiciones a esa cartera con brillante y épicos ejercicios, algo de apresuramiento y mucho de fantasmagoría. Se suprimen cosas que ya lo estaban, se crean otras que eran antiguas, se ponen condiciones que eran necesarias desde tiempo inmemorial, se legisla, en suma, como dice *El Imparcial*, para la galería.

Pero con todo eso, con no ser esas reformas nada en la práctica, con ser aun más fantásticas las bases creadoras de la futura escuadra, del pedantesco y engorroso almirantazgo y de la intervención económica, más nominal que efectiva, aún no son todas esas fases de la obra del ministro lo más merecedor de la fuerte y acre censura.

Lo peor de todo es lo que se refiere a la marina mercante. También a ella alcanzan los impulsos del nuevo jefe del departamento y también en ella se ceban sus iniciativas. Uno de los proyectos que figuran entre los anunciados en sus declaraciones es el de creación de la Dirección de Navegación en el Ministerio de Marina, encargada de reglamentar, resolver y determinar todo cuanto se refiera a esa rama importantísima de la industria de transportes.

Hay alguien que pueda explicar satisfactoriamente el por qué de esa involucración lamentable? No, seguramente, porque no puede para ella hallarse una explicación suficiente y razonable.

En todos los países adelantados del mundo, la marina mercante, la navegación en general, en cuanto tiene de ciencia, de industria, de profesión, en todas sus fases en suma, está absoluta y completamente independiente de la marina militar, y donde no lo está por la fuerza abrumadora del prejuicio y la rutina, camina a pasos firmes hacia su liberación e independencia.

En ella se considera como es lógico que el hecho de que los buques de guerra hayan de surcar el mar lo mismo que los mercantes, no es bastante para explicar que la marina de comercio tenga que depender oficialmente de la de guerra. Del mismo grado de lógica sería hacer árbitros de la agricultura a los militares y encadenar al ejército las múltiples industrias susceptibles de ser establecidas sobre el suelo.

En cumplimiento de una misión árdua y elevada, tiene y debe tener la marina militar atribuciones y prerrogativas que le corresponden de derecho. Pero en uso únicamente de la libertad de comerciar, en ventaja de perfeccionamientos y adelantos científicos que son patrimonio de la humanidad entera, tiene también una esfera propia y del todo diferente la marina mercante. ¿Por qué hacer depender la una de la otra?

¿No sería lo lógico crear esa importantísima y capital dirección de navegación en el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio? ¿No se trata sencillamente de una forma del transporte y de la industria técnica? Pues a que mezclarla con cuestiones y problemas y asuntos eminentemente guerreros y extraños a sus fines.

Raro es que sea menester crear todavía tal organismo en país tan marítimo como el nuestro, pero aún lo es más que al crearlo, se le haga nacer desde luego sometido a un tan grave error, que ninguna razón técnica, militar o económica justifica.

## De Santiago

Han sido aprobados los estatutos de la Academia Escolar de esta ciudad.

El domingo celebrará el centro asamblea general para elección de la junta.

Pronto se verificará la sesión inaugural. — La compañía de zarzuela del Sr. Bellver sigue cosechando muchos aplausos en el bonito *Salón Apolo*.

Figuran en el cuadro cómico la simpática tiple señorita Martí y los artistas Garro y Moro.

—Ha tomado posesión el nuevo catedrático de la asignatura de enfermedades de la infancia.

—El profesor D. Leandro Silven, ha dado ayer en la escuela de adultos de Conjo una conferencia que versó acerca de la educación en general.

La última de la primera serie estuvo a cargo del elocuente orador Sr. D. Francisco Suárez Salgado.

Ambos conferenciantes han estado muy felices en sus respectivos discursos.

El maestro Sr. Hermida Vilas recibe muchas felicitaciones de sus amigos y de la prensa de Santiago, por su acierto en fomentar la enseñanza en la forma que lo viene haciendo.

—El día 21 se reunirá la sociedad Cooperativa civil militar.

—Existe gran disgusto en esta ciudad por la forma en que se anuncia el nuevo itinerario

de trenes, que ocasiona grandes perjuicios al comercio y al público.

Si se aprueban las horas que se indican solo habrá un tren de día que saldrá a las cuatro de la tarde, llegando el correo a las once de la noche.

La salida del tren correo de Santiago para Madrid será a la una de la madrugada invirtiendo el viajero dos noches para ir a la Corte en vez de una.

El horario es descabellado.

—Se ha tenido conocimiento en esta ciudad de que en la Audiencia de la Coruña se firmó el auto de la Sala por el que se declara procedente la querrela contra D. Cayetano Carro y D. Constante Nogueira, gerente de los automóviles compostelanos, ordenando la tramitación del proceso con arreglo a Derecho.

—Se halla ya restablecido de la grave indisposición que sufrió hace pocos días el médico del manicomio de Conjo, Sr. Goyanes.

—Continúan los trabajos en la Basílica para la construcción de nichos en la galería subterránea de la nave central, sepulcros destinados a los prelados que fallezcan.

Dichas obras no terminarán hasta cerca de Semana Santa.

Interin el rezo del coro se hace en la capilla de la Soledad y la misa conventual se celebra en la de Carrillo.

EL CORRESPONSAL.

## EL GENERAL CÁMARA

(POR TELÉGRAFO)

Visita terminada. — Viaje de regreso suspendido.

FERROL 16 (19'45 h.)

El general Cámara ha terminado la visita de inspección al arsenal de este departamento, que le ha sido encomendada por la superioridad.

Hoy debía haber salido con dirección a la Coruña para continuar su viaje de regreso a Madrid.

Por consecuencia del mal tiempo tuvo que aplazar su salida.

EL CORRESPONSAL.

## DEMENTES A CONJO

El gobernador civil, Sr. González Núñez, en atención a que en la cárcel de esta ciudad no hay local adecuado para alojar a los dementes, dispuso que Juana Fernández Núñez, conocida por *La loca de Mera*, sea recluida provisionalmente en el manicomio de Conjo, sin perjuicio de que se instruya el correspondiente expediente de demencia.

Igual determinación adoptó por lo que respecta a otro infeliz demente llamado Manuel González García, alias *Vigil*, que se halla en observación en el Hospitalillo de la calle de los Huertos.

Los dos serán trasladados uno de estos días a Santiago para su ingreso en el manicomio de Conjo.

## CONTRA LA VIRUELA

El decreto de Gobernación dictando reglas para una campaña permanente y activa contra la propagación y desarrollo de la viruela, dispone el establecimiento de Institutos provinciales de Vacunación, y entre otras medidas contiene las siguientes:

«Los gobernadores y los alcaldes velarán por el cumplimiento de las disposiciones vigentes respecto a vacunación y su estadística, a declaración de casos y defunciones por viruela y su estadística; a sepelios, a aislamientos, desinfección de ropas y locales.

Para la corrección de las faltas y negligencias que acojitan, impondrán las multas que autorizan respectivamente las leyes provincial y municipal, y cuando proceda pasarán tanto de culpa a los Tribunales de Justicia.

Los gobernadores exigirán directamente el cumplimiento y responsabilidad de dichas disposiciones.

Los alcaldes ejercerán igual vigilancia sobre los médicos municipales y los libros, cabezas de familia, superiores, directores, empresarios, hosteleros y demás personas a que se refieren estas disposiciones.

Los subdelegados de Medicina vigilarán el cumplimiento de las obligaciones señaladas a los médicos, recogerán y enviarán a las autoridades los datos estadísticos de vacunación y de viruela, así como los partes de las faltas y negligencias de que tengan noticia.

En épocas normales cuidarán los alcaldes de que durante dos meses en el año, uno de primavera y otro de otoño, el Municipio disponga de suficiente vacuna, recordando a los facultativos municipales la obligación de practicar la vacunación y revacunación de las familias pobres, y a los cabezas de familia las prescripciones sobre la materia.

Será absolutamente obligatoria la vacunación o revacunación, con arreglo al art. 99 de la ley de Sanidad en tiempos de epidemia o recrudescimiento de la enfermedad, a saber, desde que en el distrito municipal haya pluralidad de enfermos variolosos o las defunciones por viruela pasen del 1 por 1.000 de fallecidos.

## SUCESO MISTERIOSO

¿Incendio casual ó intencionado? — Sorpresa del dueño de la casa

En el piso bajo de la casa número 13 de la calle de Riazor, en la que hay un establecimiento de bebidas propiedad de Juan Vecino, se inició antanoche un incendio, cuyo origen se desconoce.

Al regresar Vecino a su casa, a las once próximamente de la noche, advirtió que del interior del establecimiento salía una gran humareda, lo que le causó la consiguiente alarma.

Sospechando que se había declarado un incendio en su establecimiento, apresuró a practicar un minucioso reconocimiento en el interior de la casa.

El fuego, por fortuna, se había extinguido. Con la natural sorpresa observó que una puerta de escape que comunica con el portal, se hallaba carbonizada en parte por el lado que comunica con la tienda y con señales evidentes de haber sido rociada con petróleo.

El dueño del establecimiento dice que no se explica como han podido rociar con petróleo la puerta por dentro, porque al cerrar el establecimiento no quedaba allí persona alguna.

Según parece, tratase de un hecho criminal, pues el dueño del establecimiento asegura que allí no quedaba fuego extinguido.

Ignórase quienes hayan sido los autores del incendio y los medios de que se valieron para prender fuego a la puerta antes citada,

## CRONICILLA

### De guardarropía

Llegaron ya las horas supremas para la gente moza, las horas de hacer examen de ropero y prepararse para salir con lucimiento de la temporada de bailes que se avocina.

Y que por lo visto van a ser muchos y muy buenos los que se han de celebrar en estos Carnavales: habrá para todos los gustos y nadie puede librarse del compromiso.

Pero como sucede en todas las cosas de este mundo, el placer de los unos es para otros causa de disgustos y preocupaciones. Es la eterna lucha entre los quince abrilés que sueñan y los cincuenta octubreés que velan pensando en que de algún sitio han de salir estas misas.

Y aún siendo menos, los que vencen en la contienda son los abrilés.

¿Qué papá cariñoso se resiste a las instancias de la niña que pide trapos para no ser menos que las demás?

Sería necesario tener el corazón de cuarzo cristalizado para poner el veto a tales pretensiones.

Además de que las mamás, que también fueron hijas y gustaron de la danza, se encargan de templar la gaita, y convencen al papá de que con un pequeño sacrificio se puede salir del paso y quedar a la altura de las tradiciones de la familia.

Las niñas conservan todavía unos vestiditos preciosos del año pasado: pues se refrescan con unas varas de céfiro y ya no los conocen ni la modista que los hizo.

Total, con unos vestidos nuevos de otro color, que pueden ser de tela mala porque son para una sola vez; y una pequeña variación en los antiguos, que solo representa tres días de modista en casa a seis reales y mantenida, ya estamos del otro lado.

El padre dice, y tiene razón, que lo de los vestidos no es lo principal pues falta el capítulo de zapatos, guantes, adornos y abrigos.

Para ir de noche por entre calles basta con una chaquetita de paño de la promoción del noventa; pero para salir de un baile a donde va tanta gente hace falta algo de piel por lo menos.

Esto, según la mamá es gana de poner inconvenientes por sistema. El calzado de baile cuanto más malo es mejor, porque es blando y no lastima; y con un par de zapatos económico hay para toda la temporada, pues se forran en un momento de la misma tela del vestido, pegada con goma por el tacón y cosida por arriba.

Y aunque se gaste la suela, todo consistió en llevar otros por la calle y mudarlos en el tocador, ó en el gabinete de la señora de la casa, porque aquí todas lo conocemos, y lo hacen muchas.

En cuanto a lo de los abrigos es tontería pura. En el ropero se dan todos atados en un lío, y a la salida, con la confusión nadie se fija en que se lleve una pelerina de zorro azul ó una toquilla de pelo de cabra.

«Las cenizas Cualquiera se ocupa de semejantes tonterías.

Si se trata de una casa particular no la hay donde no den algo, y si de un casino, desde que en el tocador hay pastelitos y agua de naranja, eso de cenar resulta muy ordinario para las señoras: después les huele el aliento a langosta y es una facha.

Y contra tales argumentos no hay defensa posible. El papá transige, manda a Huelva la levita porque ya tiene brillo, y se prepara con paciencia para las noches de baile, donde le aguarda el brillante papel de dar cabezadas de sueño y guardar el sitio a las niñas mientras las bailan los pocos pollos de buena fe que van quedando.

## DE FERROL

### Sepultados en un tunel

Por telégrafo ya informé a EL NOROESTE que del desgraciado suceso ocurrido en la parroquia de Limodre.

He aquí con detalles como sucedió tan sensible desgracia:

Construyese en la citada parroquia, a inmediaciones de San Vicente de Camouco, un tunel con destino al ferrocarril de esta ciudad a Betanzos.

Con objeto de asegurar la bóveda y a fin de evitar una desgracia, habían bajado al tunel 17 obreros.

Hallábase todos entretenidos en sus respectivos trabajos y sin que ninguno pudiera apreciar como haya ocurrido, desprendiéronse de pronto las tierras próximas a ellos, dejándoles sepultados a todos.

Oyéronse entonces desgarradores gritos. El capataz encargado de la obra, que pocos momentos antes de ocurrir el desprendimiento había subido a buscar pólvora para dar unos barrenos, corrió presuroso en unión de otros obreros al punto del suceso, procediendo inmediatamente a abrir un boquete, con el fin de proporcionar aire a los obreros sepultados y suministrarle víveres.

Con verdadera precisión trasladó a otro lugar la tierra amontonada por consecuencia del desprendimiento, consiguiéndose poner a salvo a los obreros.

Algunos sufrieron lastimaduras de consideración, otros salieron ileso.

### En el Arsenal

Notase estos días verdadera actividad en cuantos trabajos se ejecutan en el Arsenal.

Trátase de que muy pronto quede listo para navegar el crucero *Cardenal Cisneros*.

Los operarios de los talleres de maquinaria y forjas vienen trabajando, haciendo turno, durante la noche.

También las obras del *Reina Regente* adelantan rápidamente.

El *Vasco Núñez de Balboa*, quedará en breve listo.

Dicen que este buque irá a Vigo a sustituir al *Marqués de la Victoria* que vendrá a limpiar y pintar sus fondos.

### Varias noticias

Han sido admitidos en el Arsenal 60 aprendices meritorios.

—A las nueve de la noche de ayer se dejó oír nuevamente en el *Casino Ferrolano* el prezo cantabilero González Pasandino.

Recibió muchos aplausos.

—Fue muy sentida en esta ciudad la cesantía del celoso inspector de Vigilancia Sr. Marroño.

Las numerosas personas que aquí le conocían, lamentan de todas veras que los azares de la política lleven a Ferrol al funcionario de condiciones tan apreciables.

NOISIDIO.

Ferrol, 16 de Enero de 1903.

## LA ENSEÑANZA EN LA CORUÑA

### El sistema Froebel

El alcalde Sr. Argudin, convocó ayer a su despacho a los maestros de las tres escuelas públicas del grupo de Guardia, para tratar acerca de la implantación del sistema Froebel en aquellos establecimientos de enseñanza.

Concurrieron a la invitación la maestra de niñas doña Jenara de la Iglesia, la de párvulos doña María Barbeito Cerviño y el de niños D. Victoriano González.

Expusoles el Sr. Argudin su pensamiento, que no es otro que el de utilizar las buenas condiciones que tiene el grupo de Guardia, por su reciente construcción, para establecer la reforma proyectada.

Los tres maestros mostráronse decididamente dispuestos a secundar por su parte con el mejor deseo la iniciativa del Alcalde, considerando conveniente para la enseñanza primaria y para la cultura pública por lo que facilita prácticamente la instrucción de los alumnos.

Desea el Sr. Argudin que se construyan por de pronto unos jardines en los patios posteriores de aquel edificio, para lo cual ha ordenado al arquitecto municipal que forme los correspondientes diseños, a fin de que el jardiner jefe haga las necesarias plantaciones de flores y arbustos.

Es, pues, seguro que en las tres escuelas del grupo de Guardia se establecerá el sistema Froebel, que tan prácticos resultados ofrece para la enseñanza.

## MARINEROS AL SERVICIO

(POR TELÉGRAFO)

Los que corresponden a la Coruña

FERROL 16 (19'45 h.)

El capitán general de este departamento llama al servicio activo de las armas a 150 inscriptos de marinería, para ser destinados a la dotación de los buques de guerra.

Corresponden a la Coruña 26 individuos.

CORRESPONSAL.

## NOTICIAS MILITARES

REDENCIONES:

Se desestima la pretensión del presidente de la Fundación Ambage en la Coruña, que solicitaba la devolución del importe de las redenciones de los mozos Vicente González López y Antonio Regueira Capelán, de los reemplazos de 1902 y 1903.

DESTINOS:

El bastero retirado Manuel Romero Macías pasa a cubrir la vacante que existe en el tercer regimiento de artillería de montaña.

## De Galicia

Falleció en Vivero D. Pedro Fraga Rey, que dejó 1.000 pesetas para el hospital de San Lázaro y 5.000 para el Asilo de ancianos desamparados de aquel pueblo.

Comunican de Guillarey a un periódico de Tuy que por el lugar de Abellos andan un lobo y dos jabalíes que se acercan a los poblados acosados por el hambre y el frío.

Don Laureano Salgado ha solicitado autorización para establecer una línea de alta tensión, con objeto de conducir energía eléctrica desde Vigo a Bouzas.

Dice un diario de Pontevedra que dentro de breve tiempo se acordará por el ministerio correspondiente la construcción de un edificio para un centro de enseñanza, el cual se construirá en uno de los mejores sitios de aquella ciudad.

Se ha resuelto favorablemente una instancia de varios vecinos del Villar, en Silleda pidiendo que se obigue al ayuntamiento a construir un cementerio de disidentes, cuyas obras costean los solicitantes.

La Cámara de Comercio de Vigo ha nombrado socio honorario a D. Amador Montenegro Saavedra.

La banda de Murcia ha sido contratada por el Ayuntamiento de Pontevedra para la festividad de San Sebastián, que se celebrará el día 20 del actual.

En la feria celebrada últimamente en Lobera, partido de Bande, promovióse una reyerta entre varios jóvenes, resultando gravemente herido Gumersindo González, vecino de Sabariz.

El Ayuntamiento de Tomiño, en Pontevedra, acordó crear una feria mensual de toda clase de ganados, inaugurándose el próximo día 25.

Ha ingresado en el Hospital de Orense un anciano de 80 años, llamado Blas Sagasti, soltero, natural de Zaragoza.

Padece de la original monomanía de creerse inmensamente rico y de repartir dinero cada instante.

Dice también que el médico de Zaragoza mandó a Orense para tomar las aguas de I. Barga.

En Vigo ha sido detenido Francisco Docampo, *Melicas*, por considerarse autor de robo de conejuelo, por valor de 2.000 pesetas, realizado en un almacén de aquella ciudad.

## DEL TEATRO

### LA FUNCIÓN DE MAÑANA

Ayer se han publicado los programas de la función que mañana domingo se celebrará en el Teatro principal, organizada por varios entusiastas jóvenes de esta ciudad, con objeto de allegar fondos para la fundación de una Escuela regional de declamación.

Se pondrán en escena, como hemos dicho, el juguete cómico en un acto *Por no llegar a tiempo*; se estrenará el cuadro dramático de costumbres gallegas, laureado en el certamen científico literario celebrado en Pontevedra en 1892, titulado *Filla. I.* original y en verso de nuestro compañero en la prensa D. Galo Salinas Rodríguez, y terminará el espectáculo con la graciosa comedia en dos actos *Robo en despoblado*, de Miguel Ramos Carrión y Vidal Azá.

Tomarán parte en la representación de estas obras las señoritas Lola Losada, Consuelo Puga y María y Julia A. González, y los señores Bermúdez Jambirina, Sánchez Porto, Díaz Martínez, Sánchez Miño, Lago, Serrano (D. Luis), Rey (D. Carlos) y Alonso (D. Luis).

Hay ya pidiadas muchas localidades a para la función de mañana, y es de suponer que el teatro estará brillante, ya por tratarse de distinguidos aficionados que se presentan ante el público animados de nobles propósitos, y ya también por verificarse el estreno de una obra en gallego, cuyo argumento se desarrolla en Jubia, cerca de Ferrol, y que es original de un ilustrado hijo de esta ciudad.

### NOTAS MUNICIPALES

Se desea la presentación en las oficinas del Ayuntamiento de esta ciudad, del vecino de Sobeiro (Sada), Manuel Lozano Saujirjo.

El Alcalde Sr. Argudin interesó del director de la fábrica del gas, Sr. Saunier, que le acilite datos acerca de la colocación de faroles frente al nuevo Teatro-circo Emilia Pardo Bazán.

Para hoy a las seis de la tarde está convocada en el Ayuntamiento la Comisión de Instrucción pública, con objeto de fijar las condiciones en que ha de adquirirse la casa número 20 de la calle de San Francisco, para construir en ella un grupo escolar.

El Alcalde señor Argudin ha dictado una providencia disponiendo que el propietario de la casa número 14 de la calle de Bailén ejecute en el bajo de dicha finca las obras de saneamiento y seguridad que son necesarias para la salud de los operarios que trabajan en el taller de los señores Angueira y Caruncho, allí establecido.

Se le concederá ocho días de término.

### La Reunión de Artesanos

## El baile de la Candelaria

Han ultimado ya los socios de la popular *Reunión*, que están encargados del adorno del teatro para el baile del día 2, el proyecto de decoración del salón, que resulta hermoso y acabado.

La sala de butacas quedará convertida en un patio morisco; una columnata que sostendrá una serie de arcos de herradura festoneados seguirá la línea de los palcos; de éstos, los principales quedarán a la mitad de la altura de los arcos; los segundos al nivel del arranque de los arcos; cada arco comprenderá dos palcos y los antepechos de éstos se decorarán con telas que imitarán tapices del estilo correspondiente al de la decoración general.

Sobre esta serie de arcos y a la altura de la tertulia irá una serie de ventanas separadas por pilastras que terminarán por la parte superior en arcos entrelazados.

Los espacios entre los arcos se decorarán con arabescos pintados y dorados así como los capiteles y bocas de las columnas.

En el escenario se colocará una decoración que completará la que se hace en el resto de la sala.

El techo se cubrirá con gasas y de él penderán ocho ó diez arcos voltaicos de gran potencia para el alumbrado del salón.

Como se ve, el efecto tiene que ser sorprendente, y los que a la fiesta concurrán se creerán transportados a la tierra de Mohamed Torres.

Las tradiciones de la *Reunión de Artesanos* han hecho siempre del baile de la Candelaria una verdadera solemnidad, la fiesta más importante de las muchas y muy brillantes que celebra y en estos últimos años ha ido siempre en aumento su esplendor.

Parece que esta vez se proponen los socios del Circo superar si es posible lo realizado en años anteriores.

En los salones de la sociedad han empezado ya con gran actividad los trabajos preparatorios a fin de aprovechar todos los momentos, en vista de la gran cantidad de labor que es necesario realizar en el poco tiempo que resta hasta el día del baile.

A principios de la próxima semana quedará colocado el tablao en el Teatro Principal e inmediatamente trasladarán allí su taller los decoradores.

## El reconocimiento de carnes

El inspector municipal de Sanidad, señor Varela Portal, ha examinado la forma en que se realiza el reconocimiento de las carnes curadas que se introducen en la población, para comprobar si son fundadas las quejas que algunos importadores formularon ante el alcalde.

Entiende el señor Varela Portal que no puede haber motivo de queja por parte de nadie, puesto que a los embutidos se les hacen incisiones longitudinales con objeto de juzgar de sus condiciones para el consumo; si no son sospechosos basta reconocer el contenido de uno sólo de cada clase para deducir la calidad y los demás.

Los reconocimientos de las carnes se practican en forma conveniente para que no sufran perjuicio ni depreciación, y observarse a la mayor parte de los jamones las señales videntes de haber sido antes sometidos a idéntica investigación, sin duda por los mismos introductores al comprarlos.

Venia dándose además el caso anómalo y absurdo de que penetraba en la ciudad alguna carne de cerdo tan fresca y mal salada que sus condiciones hacían inminente su putrefacción a los pocos días, con lo cual no solo se exponía al vecindario a tomar alimentos no-

civos y peligrosos para la salud sino que se infringía un precepto de las ordenanzas. En vista de todo esto el inspector de higiene dispuso que continúen practicándose los reconocimientos del mismo modo que hasta la fecha, recomendando al veterinario la conveniencia de evitar perjuicios innecesarios al comercio y ordenándole que no permita la introducción de carnes que no se hallen completamente curadas. El alcalde aprobó estas determinaciones del Sr. Varela Portal. Los reconocimientos son hoy tanto más necesarios cuanto que según dice ayer un periódico de Lugo, un médico de aquella ciudad se encontró con que un trozo de lomo de cerdo que le servían en su casa tenía millares de cisticercos. Conviene advertir que la carne había sido adquirida en la plaza de abastos. Este solo hecho basta para demostrar que toda precaución en esta ciudad será pequeña.

### Excitación necesaria

El Ayuntamiento de esta capital creó con muy buen acuerdo tres escuelas públicas—dos de niños y una de niñas—para facilitar la enseñanza gratuita a multitud de niños pobres, cuyos padres no pueden proporcionársela en colegios particulares por falta de recursos. Y a pesar del tiempo transcurrido, y de que los maestros se han posesionado ya de sus cargos y cobran sus sueldos, es hoy el día que las escuelas no han comenzado a prestar servicio ni siquiera provisionalmente, por no haberse encontrado locales a propósito para instalarlas. Los perjuicios que esto irroga a la enseñanza y a muchas familias de la clase trabajadora, son tan evidentes que es hacer un bien público el procurar la solución de este conflicto por los medios más rápidos. Todas las gestiones practicadas por la Comisión de Instrucción pública para arrendar los pisos necesarios para dichos centros de instrucción han resultado estériles e infructuosas. Y sin embargo esta situación no puede ni debe prolongarse. Por eso creemos cumplir un deber haciendo un llamamiento a cuantos tienen casas en condiciones de poder ofrecerlas a la Corporación, a fin de que se apresuren a dar al Municipio las facilidades que precisa para que pueda ver realizado sus deseos. Están en ello interesadas las conveniencias públicas de la localidad y como además es una obra de misericordia enseñar al que no sabe, creemos que nadie dejará de prestar su concurso a lo que puede considerarse un deber moral para todos. El Alcalde, Sr. Argudín, tiene verdadero interés en facilitar locales a las nuevas escuelas creadas para la zona comprendida desde la calle de San Nicolás hasta Santa Margarita, y prestarían un señalado favor público los que teniendo pisos desahitados en esa parte de la población fuesen a participarlo particularmente a la Secretaría del Ayuntamiento, para que éste pueda arrendárselos. De otro modo las citadas escuelas continuarán por mucho tiempo sin poder abrirse, debido a las trabas y dificultades que la vigente legislación opone con sus ridículas disposiciones a todo lo que en el orden administrativo quiere ser rápido y breve. Por eso nos consideramos obligados a dirigir esta excitación necesaria a los propietarios que tengan pisos desahitados en sus casas, rogándoles que sin demora lo comuniquen a la Secretaría del Ayuntamiento para que éste pueda arrendar los locales que precisa con destino al funcionamiento de dichas escuelas.

### EL PUERTO

Entraron ayer en nuestro puerto los vapores *Arlequin*, de Cherbourg, con su equipo, y *Vivero*, de Gijón y *Vivero*, con carga general; los balanderos *Dolores*, de Canarias, y *Providencia*, de San Sebastián; el pallebot *Maria Dolores*, de Canarias, con carga general, y la lancha *Consuelo*, de Ortigueira, con sardina. Ha sido despachada la lancha *Consuelo*, para San Ciprián, con carga general.

### TRIBUNALES

**Sumarios ingresados en la secretaría de gobierno el día 15 de Enero.**—Coruña: sobre lesiones a Domingo Souto Pan.—Idem: sobre lesiones a Manuel López Parga.—Idem: contra Celestino Esteban Carronero, por injurias y amenazas.—Idem: contra Manuel Montero Varela y otro, por disparo y lesiones.—Carballo: contra Angel Gorin Varela, por lesiones.—Ortigueira: contra Mamed Casanova, por atentado.—Ferrol: sobre suicidio de D. Luis Alvarino Corral.—Puentedeume: sobre muerte de Juan López Ferro.—Betanzos: contra Juan Vilarino Rumbo, por atentado.

**Señalamientos para el día 18 de Enero.**—AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sesión primera.—Coruña: contra D. Felipe Dubois, por estafado D. Edmundo Deslandes. Licenciados Casares y Casás. Sesión segunda.—Muros: contra Antonio Rial, por hurto. Licenciado Casás.

Se recibieron ayer en la Audiencia de este territorio los nombramientos de magistrados de la provincial de esta ciudad, hechos a favor de D. Fermín Moscoso de Prado, presi-

dente que era de la de Bilbao, y de D. Fernando Sacristán y Ramos, que servía en la de Badajoz. Cesó en el desempeño de su cargo el magistrado de la Sala de lo Civil de esta Audiencia D. Estanislao Chaves, recientemente trasladado a la presidencia de la provincial de Bilbao.

El magistrado D. Ubaldo Sanchez, que formaba parte de la sección primera de la Sala de lo Criminal, cesó en el desempeño de dicho cargo y se posesionó ayer del de magistrado de la Sala de lo Civil, para el que fué recientemente nombrado.

Ha sido condenado Andrés Fernández Seijas a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, en causa que por el delito de lesiones se le instruyó en el Juzgado de Puentedeume.

José Cortizo Rivas, procesado en causa del Juzgado de esta ciudad por lesiones, ha sido absuelto libremente con declaración de las costas de oficio.

En causa del Juzgado de Nova seguída contra Angel Villar Rairis, por lesiones, se dictó sentencia condenando al procesado a la pena de un mes y un día de arresto mayor y a indemnizar con 44 pesetas al perjudicado.

### Juzgado municipal

Juicio de faltas para hoy: contra José Macías y otros, por escándalo.

### UN HOMBRE HERIDO

En la villa de Rutis, término municipal de Culleredo, se desarrolló en la madrugada de anteaayer un suceso sangriento. Serían las cuatro cuando se hallaban en una taberna conversando amigablemente los cocheros Goñi y Jesús Doldán.

En la conversación surgió un incidente que agrió los ánimos de ambos sujetos. Dijéronse primero palabras gruesas y hubo amenazas de una y otra parte. Salieron luego a relucir las armas de fuego y Goñi disparó sobre su contrincante, causándole una herida de relativa gravedad.

El Juzgado municipal, al que se dió conocimiento de los hechos, se personó en el lugar de la ocurrencia y comenzó a instruir las oportunas diligencias.

### LA COCINA PRACTICA

#### Plato del día

#### HUEVOS A LA ROBERT

Se toma una docena de huevos y se hacen cocer hasta que estén bien duros, lo que se consigue a los diez ó doce minutos de estar en el agua hirviendo. Luego se dejan enfriar, y después se descascarán y se parten en rodajas. Se frien a parte, en 125 gramos de manteca, seis cebollas en pedazos, sazónandolas con sal y pimienta y mojándolas con una taza de caldo desengrasado. Todo esto se liga con una cucharada de harina de trigo. Cuando la cebolla esté cocida y la salsa haya tomado la debida consistencia, se saltean en ella, las rodajas de huevos con una cucharada de mostaza, y se sirven muy calientes.

PICADILLO.

### Crónica local

En la mañana de ayer se verificó un reposo de pan, no resultando ninguno escaso de peso.

El médico García, Riego de Agua 34, 1.º, consulta opera y vacuna gratuitamente a los pobres los jueves y domingos, de nueve a una mañana.

Fueron puestos en libertad Ramón Barbeito Antelo y Enrique Iglesias Castelo, que se hallaban detenidos como autores de la sustracción de varias partidas de sal, de que dimos cuenta días pasados.

Se han dado órdenes a la policía para que proceda a la busca y captura del prófugo de Marina Luis López Barcia y de Andrés García Santos, fugado de la casa paterna.

Fuó desechado ayer en el matadero un cerdo que estaba atacado de cisticercus.

Se está organizando otra nueva comparsa para los próximos carnavales. Denominarás *Las marmuradoras*.

Mañana, a las tres de la tarde (hora oficial), celebrará junta general la sociedad de socorros *La Legadada*, en el segundo piso de la Casa Ayuntamiento.

En la casa número 38 del Campo de la Leña, sostuvieron ayer un violento altercado Manuel Vázquez Fernández, su hermana Francisca y Manuela Carreira. Los dos primeros golpearon a la Manuela, causándole varias contusiones.

Hemos tenido ocasión de admirar en el salón de música de los Sres. Berea un magnífico piano de media cola que, procedente de la fábrica Ronisch, ha recibido aquella casa con destino a la brillante sociedad *Circulo de las Artes*, de Lugo.

Cuantos han visto el hermoso instrumento hacen calurosos elogios del mismo, que pue-

considerarse como un modelo perfecto en su clase.

Para hoy a las seis de la tarde está convocada la junta provincial de instrucción pública.

Se dispuso que una pareja de la Guardia civil concorra a la Audiencia los días 19, 20, 21, 22, 24 y 26 del actual para mantener el orden en los juicios por jurados señalados para aquellas fechas.

Ha sido autorizado D. Eduardo Sánchez Miño para dar una función de declamación en el teatro principal en la noche de mañana.

Se autorizó a D. Restituto Cué para remitir explosivos a Lugo, Ferrol, Cee y Puentedeume.

El Gobernador civil ha dado las órdenes oportunas para que una pareja de la benemérita conduzca a su destino al soldado desertor del regimiento de Almansa, Francisco Franco.

Verdaderamente espléndido, original, lujoso y ameno es el número extraordinario publicado por el semanario *Pluma y Lápiz*, que ha hecho un elocuente alarde de sus iniciativas y gusto exquisito. El número, de 40 páginas en magnífico papel, está dedicado al juego en general, y figuran en él, dándole una gran variedad, artículos históricos, festivos, de instrucción, anecdóticos, etc.; lindas poesías; ocho paginas de hermosas cromotipias, retratos, vistas, fototipias de interiores y al aire libre, reproducciones de oleos, carbonos, lavados, dibujos a la pluma, historietas y una infinidad de detalles que constituyen una monografía completa del juego. En la imposibilidad material de detallar el contenido de este número, diremos solamente que entre los muchos autores que en él colaboran, figuran Manuel del Palacio, Fernández Bremón, Ossorio y Bernari, Montecristo, Marqués de Valdegamas, Valero de Tornos, Frontaura, Amicis, Utrillo, Diéguez, Taboada, Serra Pausas, Cidón, Moreno Durán, Tevar, Karikato, Moreno Godino, etc. La casa editorial Manceu puede estar satisfecha de su lucimiento, con motivo de tan interesante extraordinario de *Pluma y Lápiz*.

Interesó el alcalde de Villarmayor del gobernador de la provincia que le conceda un plazo para la remisión de las cuentas de aquel Ayuntamiento correspondientes a los años 1907 y 1901, y que le condone la multa que le ha impuesto por morosidad en el cumplimiento de este servicio.

Según participa el alcalde de Ortigueira, en el lugar de Casavella del Yermo, de la parroquia de San Julián de los Deseos, se ha presentado la viruela, habiéndose registrado cuatro casos.

Se ordenó a los alcaldes de Santa María de Oza, Irtoja, Ferrol y Puentedeume, que incluyan en los alistamientos del año actual a los mozos de sus respectivos distritos Manuel Lorens, Agustín Castiñeiras, Constantino Río y Juan Prieto.

Ingresó ayer en el Hospitalillo de la calle de los Huertos, con objeto de cumplir quince días de arresto por malos tratos a su esposa Dolores González, el vecino de esta capital Manuel Varela García.

El administrador de correos de esta capital participó al gobernador civil que dió las oportunas órdenes al subalterno de Puentedeume, para que practique las correspondientes gestiones a fin de averiguar lo que haya de verdad en cuanto a una denuncia formulada por el alcalde de Capela contra el peaton que hace servicio entre aquella villa y este último distrito, por varias faltas cometidas en el reparto de la correspondencia, encargándole que, de ser ciertas, adopte las medidas convenientes para evitar que se repitan e instruya expediente.

Ha sido ascendido a sobrestante, quedando afecto al trozo de la Carriá a Curis, el oficial de la sección de vía y obras del ferrocarril D. Rogelio Martínez.

El alcalde de Cesuras pidió autorización al gobernador civil para imponer arbitrios extraordinarios con objeto de enjugar el déficit que resulta del presupuesto ordinario del presente año.

Remitió el alcalde de Carnota, para su aprobación, los presupuestos adicionales de 1901 y 1902.

La división de la Compañía de los ferrocarriles del Norte devolvió al gobernador civil los reglamentos y tarifas de la empresa del tranvía de esta capital, manifestando que no tiene reparo alguno que oponerles.

La guardia civil del puesto de Iñás detuvo y puso a disposición del juez municipal de aquel distrito, a los vecinos de San Pedro de Nos (Oleiros), José Faruñas Canas, Pedro López Temprano y José Garrido Pasandín, como autores de una reyerta habida la noche del 11 del actual en el lugar de Batán, de la que resultó herido de arma blanca en el costado izquierdo el primero y con varias contusiones en diferentes partes del cuerpo Francisco Miguez Seijo, vecino de San Jorge de Iñas.

El alcalde de Boimorto extrajo autorización para imponer arbitrios extraordinarios a fin de cubrir el déficit que resulta del presupuesto de aquel ayuntamiento.

### ACADEMIA FRANCESA

ENSEÑA LENGUAS VIVAS. Coruña.—San Andrés, 74. Santiago.—Riego de Agua. Lugo.—Manuel Becerra, 6. Ferrol.—Se pide condiciones en la Coruña.

¿Quieren ustedes mejorar su vista? Usen los anteojos de cristal de roca priscópicos; son de precisión y los únicos recomendados por los oculistas de Madrid y de París. DIAMANTES AMERICANOS, REAL, 24.

### TELEGRAMAS

De nuestro servicio especial

### Política

Permuta de gobernadores. MADRID 16 (15:30 h.)

Se ha firmado la permuta en tablada entre los gobernadores civiles de Lérida y Almería.

Consejo de ministros. MADRID 16 (23:30 h.)

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Los republicanos y las elecciones. MADRID 16 (23:30 h.)

Los republicanos tratan de presentar candidatura cerrada en Madrid para las elecciones de diputados a Cortes.

Senadores vitalicios. MADRID 16 (23:30 h.)

Dice *La Epoca* que serán nombrados senadores vitalicios el general Pacheco, el duque de Santo Mauro, el Sr. Abarzuza, el conde de Peñalver, el marqués del Vadillo, y los señores Capleón, Lapresilla, León y Castillo, Calbetón, Recio Ipola, Santiago y otros varios.

### Contra los consumos

Mitín en Andújar.—La fuerza pública.—Heridos y contusos. MADRID 16 (23:30 h.)

En Andújar hubo hoy una grave alteración de orden público contra los consumos.

El vecindario se amotinó para protestar contra los abusos de la empresa de consumos. Varios grupos de amotinados recorrieron las calles vociferando y apedreando las casas en que habitan los arrendatarios.

Otros se dirigieron a los felatos, apedreándolos también, en los que causaron daños de consideración.

La Guardia civil salió a la calle para restablecer el orden.

Por diferentes veces cargó contra los amotinados.

Estos dispersáronse por no poder resistir a la fuerza pública.

Dícese que hubo cuatro heridos graves y muchos contusos.

Se han realizado varias prisiones.

Las noticias oficiales. MADRID 17 (2:30 h.)

Los telegramas oficiales recibidos de Andújar quitan toda importancia a los sucesos allí desarrollados.

Dicen que hubo un ligero motín y que varios de los amotinados sostuvieron una pequeña lucha con algunos consumidores.

Añaden que sólo hubo un herido, que fué un consumidor.

### El Parlamento francés

La cuestión religiosa.—El debate de ayer. Aprobando la conducta del Gobierno. MADRID 16 (23:30 h.)

La sesión celebrada hoy por la Cámara francesa de los diputados fué muy movida.

Suscitóse un debate muy animado acerca de la cuestión religiosa, en el que intervinieron casi todos los jefes de los grupos parlamentarios.

M. Meunier pronunció un discurso de tonos muy radicales pidiendo la supresión de todos los establecimientos de enseñanza dirigidos por las congregaciones religiosas.

Pidió también que se retiren todas las autorizaciones concedidas a aquellas para dirigir centros de enseñanza.

M. Pichon protestó con gran energía contra la circular dictada por el Gobierno disponiendo que no se eleven al Consejo de Estado las instancias que presentan las congregaciones

pidiendo autorización para establecerse en territorio francés.

Dirigiéndose a los ministros exclamó mon-

sieur Pichon. —Acepta el Gobierno todas las responsabilidades que puedan sobrevenir por tan grave disposición?

En la izquierda de la Cámara se oyen grandes voces, interrumpiendo a M. Pichon. Promuévese con este motivo un gran escándalo.

Restablecese el orden a duras penas y monsieur Pichon continuó su discurso, afirmando que el Gobierno ha cometido un grave abuso de autoridad.

De la izquierda parten nuevas protestas contra las afirmaciones de M. Pichon.

M. Combes le contesta justificando todas las disposiciones dictadas por el Gobierno acerca de la cuestión religiosa.

Por lo que respecta a las congregaciones religiosas, sostiene M. Combes que es legítima y legal la conducta seguida por el Gobierno.

Dice que el Estado tiene establecidos centros de enseñanza y que hace muy bien en separar de la oficial las escuelas de las congregaciones, que fueron creadas solo en daño de la República y en el odio que éstas tienen al librepensamiento.

Los diputados de la izquierda aplauden calurosamente a M. Combes.

La Cámara acuerda declarar, suficientemente discutido este asunto.

Seguidamente se aprueba por 313 votos contra 211 una orden del día aprobando los actos y las declaraciones del Gobierno, levantándose la sesión.

### Los accidentes del trabajo

Una circular de Maura. MADRID 16 (23:30 h.)

El ministro de la Gobernación, Sr. Maura, ha dictado una circular estableciendo reglas para las responsabilidades que deberán exigirse a los arquitectos y a los propietarios con motivo de los accidentes del trabajo.

Lo que dice el ministro. MADRID 16 (23:30 h.)

El Sr. Maura, hablando con los periodistas, ha explicado las razones que le han impulsado a publicar la Real orden relativa a las responsabilidades por los accidentes del trabajo.

Dice el Sr. Maura que en la construcción de los edificios no gozan los arquitectos de toda la libertad de acción que debieran para prevenir cualquier accidente y que por este motivo establece responsabilidades distintas para los arquitectos y para los propietarios.

### Muerta envenenada

Suceso misterioso.—Boda y muerte.—Un anónimo.—Diligencias del Juzgado. MADRID 16 (23:30 h.)

Uno de los Juzgados de esta Corte viene instruyendo diligencias en averiguación de un extraño suceso.

Días pasados recibióse un anónimo en el Juzgado de guardia, en el que se denunciaba la comisión de un delito que permanecía en el misterio.

Trátase de una señora de alguna edad, que vivía sola con una criada y que se casó hace pocos días.

El día de la boda estuvieron los cónyuges, la criada y algunas otras personas, celebrando el casamiento en la Bombilla.

Por la tarde regresaron los contrayentes a casa, y pocos momentos después de haber llegado, se sintió la señora repentinamente indispuesta.

La enfermedad se agravó de tal manera, que a los dos días falleció.

En el anónimo en que se da cuenta de este suceso, se asegura que la muerte de la señora fué producida por un envenenamiento.

El Juzgado comisionó a un agente para que hiciera las indagaciones necesarias a fin de poder comprobar la veracidad de la denuncia.

De las pesquisas practicadas por el agente resultan comprobados los nombres que aparecen en el anónimo y las fechas que se citaban.

El médico que asistió a la señora certificó que la muerte fué producida por la tuberculosis.

Han sido llamados a declarar el viudo y la criada.

Ambos negaron toda participación en el supuesto envenenamiento. Créese que el Juzgado ha ordenado que se

FOLLETON DE «EL NOROESTE» (2)

## LOS AMIGOS

por Máximo Gorki

—Importa poco y nada se me da de ello: el sol me calentará y su cuidará de curarme. —Hum... creo que mejor sería que te metieras en el hospital.

—Quita allá, ¿a qué viene eso? Si me he de morir, me moriré.

—Sobre eso, no cabe duda. El camino que llevaban seguía paralelo a una larga hilera de abedules que proyectaban sobre ellos la sombra de su tenue ramaje. Los gorriónes saltaban por el camino piando con vivacidad.

—Andas mal desde hace algún tiempo,—le dijo Danzarin al cabo de un rato.

—Porque siento opresión al pecho,—replicó Esperando.—Como el aire es pesado y húmedo, me cuesta algún trabajo respirar.

Y deteniéndose, rompió a toser. Danzarin se detuvo al lado suyo y lo miró vagamente, sin dejar de fumar. Esperando, a quien el acceso de tos ponía convulso, se friccionaba el pecho con las manos: su rostro tomaba el color de la violeta.

—Tengo deshecho el pulmón,—dijo, cuando hubo dejado de toser.

Y prosiguieron la marcha espantando los gorriónes a su paso.

—Ahora vamos hacia Muchina,—dijo de nuevo Danzarin, arrojando al suelo la colilla del cigarro y escupiendo. Daremos la vuelta por detrás... quizá encontraremos algo. Es así, así iremos por el bosque Sitwoff hacia Kousnechka. De Kousnechka volveremos sobre Markovka, y de allí a casa.

—Tendremos que andar unas treinta verstas,—arguyó Esperando.

—Con tal de que nos sirva de algo... A la izquierda del camino se extendía un bosque, uniformemente sombrío y poco atractivo: ninguna mancha verde atraía la mirada por entre las secas ramas. Por el lindero pastaba un caballo de pelo largo y erizado, flaco hasta no poder más, marcando su esqueleto las costillas con tanto relieve como los aros de un tonel. Detuviéronse otra vez los compañeros y lo vieron andar con lentitud, bajar los bofes hasta tierra, y arrancar y comer la yerba seca con sus gastados y amarillos dientes.

—Está estenuado por el ayuno,—dijo Esperando.

—¡Chiquito, chiquito! Danzarin trató de acercarse al animal.

El caballo lo miró, meneó negativamente la cabeza, y la bajó de nuevo al suelo.

—No quiere ir contigo,—dijo Esperando, creyendo interpretar el cansado movimiento del caballo.

—¡Bah!... Suponiendo que lo llevásemos a los tártaros, quizá nos dieran por él siete rublos,—dijo pensativo Danzarin.

—¡Qué! no tanto: no los vale.

—Y la piel?

—¡La piel! Y crees que darán siete rublos por la piel? A lo sumo, darán tres.

—Manos a la obra.

—Espera: fíjate y verás que eso es lienzo viejo, no piel.

—Es indiferente: siempre nos darán algo por él.

—No cabe duda. Danzarin miró a su compañero y deteniéndose, le dijo:

—¿Vamos?

—Es algo, peligroso,—repuso Esperando, algo indeciso.

—¿Por qué?

—Por las huellas... La tierra está húmeda y conocerán a dónde lo llevamos.

—Le pondremos calzado: le envolveremos las patas con yerba y hojarasca.

—Como quieras.

—¡Hurra! metámoslo en el bosque y esperemos en el fondo de la torrentera a que sea de noche. Cuando ésta cierra, lo sacaremos y lo llevaremos a los tártaros. No está lejos de aquí: es cuestión de tres versts.

—¿Qué hacer?... dijo Esperando moviendo la cabeza, y luego añadió:—Vamos: vale más un tama... Lo sensible sería...

—No hay peligro,—dijo Danzarin.

Abandonaron el camino; escrutaron con la mirada los alrededores, y se metieron en el bosque. El caballo lo miró, dió un respaldido y continuó paciendo la yerba seca.

Reinaban la sombra, la soledad y el silencio en el fondo de aquella torrentera llena de bosque. El murmullo del arroyo se dejaba oír, monótono y triste como una queja.

De las escarpadas vertientes de la garganta pendían las desnudas ramas de los nogales, de los arcos y de las madreselvas salvajes. Por todas partes surgían raíces, lavadas por las lluvias primaverales. El bosque no tenía aún vida: el crepúsculo añadía a la monotonía de aquellas tintas muertas y al silencio fúnebre de vez en cuando con ramas secas, esforzándose en hacer que la hoguera brillase con luz igual y sin despedir humo.

Los amigos hallábanse, hacia tiempo, sentados allí, cerca de un grupo de álamos blandos, ocultos en el fondo del estrecho valle, junto a un enorme bloque de tierra. Una pequeña hoguera ardía vivamente ante ellos: se calentaban en ella las manos y la alimentaban de vez en cuando con ramas secas, esforzándose en hacer que la hoguera brillase con luz igual y sin despedir humo.

No lejos de ellos se encontraba el caballo. Le habían atado los morros con una manga arancada de los androjos de Esperando, y lo habían amarrado al tronco de un árbol.

Esperando, pensativo y acurrucado junto al fuego, miraba las llamas y silbaba su canción: su camarada, después de haber cortado un fa-

jo de ramas de mimbre, fabricaba una cesta, y guardaba silencio, absorbido por su trabajo.

El estribillo melancólico del arroyo y el dulce silbido del hombre desgraciado, se mezclaban en un solo acorde y flotaban quejumbrosamente en el silencio de la noche y en la soledad del bosque: a veces las ramas secas chisporroteaban y crujían en el fuego, y gemían como si suspirasen; hubiérase dicho que simpatizaban con la vida, más lenta que su muerte en el fuego, y más dolorosa por lo tanto.

—¿Nos iremos pronto?—preguntó Esperando.

—Aún es muy temprano. Nos iremos cuando haya cerrado completamente la noche,—respondió Danzarin, sin levantar la cabeza del trabajo que traía entre manos.

Esperando suspiró y se puso a toser.

—¿Sientes frío?—le preguntó su compañero después de un rato.

—No: estoy triste, y no sé por qué.

—Es extraño,—dijo Danzarin.

—Me roe el corazón.

—Es la enfermedad.

—Es probable; pero bien pudiera ser otra cosa. Danzarin calló un momento, y luego dijo:

—No pienses en ello.

—¿En qué?

proceda a la inhumación del cadáver, para practicarle la autopsia y poder aclarar si la denuncia es cierta ó si se trata sólo de una venganza, como el viado afirma.

### Los obreros

**Los cargadores de Ibiza**  
MADRID 16 (15:30 h.)  
Continúan en huelga los cargadores de Ibiza.

**La Unión Hullera**  
MADRID 16 (15:30 h.)  
Siguen sin solucionar la huelga de los obreros de la Unión Hullera, de Sama de Langreo. Continúan las gestiones para llegar a un arreglo.

**En Reus**  
MADRID 16 (15:30 h.)  
No se ha conseguido solucionar por ahora la huelga de Reus.

**Huelga solucionada**  
MADRID 16 (23:30 h.)  
El gobernador civil de Alicante telegrafía al ministro de la Gobernación participándole que ha quedado solucionada la huelga de los obreros de aquella capital.

### Los liberales

**La reunión de los exministros**  
MADRID 16 (23:30 h.)  
Siguen ignorándose la fecha en que habrán de reunirse los exministros liberales.

**Firma del Rey**  
De Agricultura  
MADRID 16 (23:30 h.)  
El ministro de Agricultura somete hoy a la firma del Rey, los decretos siguientes:

**De Instrucción pública**  
MADRID 16 (23:30 h.)  
El ministro de Instrucción pública puso a la firma del monarca una propuesta antigua concediendo encomiendas y cruces de la orden de Alfonso XII.

### Extranjero

**Chamberlain y la prensa alemana**  
MADRID 16 (15:30 h.)  
Los periódicos alemanes continúan ocupándose del viaje al Transvaal del ministro inglés de las Colonias M. Chamberlain.

**Nueva expedición al Polo Norte**  
MADRID 16 (23:30 h.)  
Comunican de París que el hijo del doctor Charcot prepara una expedición al Polo Norte.

**Moret en Italia**  
MADRID 16 (23:30 h.)  
Continúa en Italia el Sr. Moret. Acompañado por varios funcionarios de telegrafos asistió hoy el Sr. Moret a algunas experiencias de la telegrafía sin hilos.

**Contra una peripista**  
MADRID 16 (23:30 h.)  
Comunican de Nueva York, con referencia a noticias de Colombia, que el teniente gobernador de la Carolina del Sur disparó un tiro de revólver contra una peripista, porque éste le había dirigido varios ataques en el periódico.

**Obrosos españoles.—Grave accidente**  
MADRID 16 (23:30 h.)  
Telegrafían de París que dos obreros españoles, empleados en las obras del ferrocarril de Castres a Murat, llevaban varios cartuchos de dinamita para cargar algunos barrenos.

**La princesa de Sajonia y su abogado**  
MADRID 16 (23:30 h.)  
El abogado de la princesa María Luisa de Sajonia ha celebrado con ésta una detenida conferencia en Ginebra.

**Monarcas a Italia**  
MADRID 16 (23:30 h.)  
El Czar y la Czarina de Rusia son esperados en Roma del 27 al 28 de Abril.

**Palacio destruido**  
MADRID 16 (23:30 h.)  
En Aldershot se ha incendiado el palacio del Gobierno, que era la residencia oficial del comandante general.

**La guerra en Marruecos**  
Telegrafamos de nuestro Embajador.—Noticia desmentida.—La situación en Fez.—Kábilas que se someten.  
MADRID 16 (23:30 h.)  
Se ha recibido en el Ministerio de Estado un extenso telegrama de nuestro representante en Tánger, Sr. Cológan.

biéndose perdido muchos objetos de valor que allí había.

**Llegada del Kromprinz a San Petersburgo**  
MADRID 17 (23:30 h.)

Ha llegado a San Petersburgo el Kromprinz. En la estación sólo le esperaba el Czarevich, por hallarse enfermo el Czar.

### Las cigarrereras de Gijón

**Se agrava el conflicto.—Talleres cerrados.—La guardia civil en la fábrica**  
MADRID 16 (23:30 h.)

Telegrafían de Gijón que se agrava el conflicto creado con motivo de la huelga de las cigarrereras.

Todas las gestiones hasta ahora realizadas para solucionar la huelga, han resultado estériles.

En la mañana de hoy al abrirse la fábrica de tabacos, apareció pagado en la puerta un cartel que decía:

«Por negarse las operarias a trabajar, el tabaco entregado queda cerrado hasta nuevo aviso, en los talleres de labor fina y entrefina.»

Los talleres de las huelguistas han sido cerrados, como indica el aviso.

Para evitar que entren en la fábrica las operarias declaradas en huelga, se ha colocado en la entrada un grupo de maestras para conocerlas.

Hasta ahora reina tranquilidad. Dentro de la fábrica de tabacos hay varias parejas de la Guardia civil.

**En los alrededores de la fábrica.—Excitación de ánimos**  
MADRID 16 (23:30 h.)

En los alrededores de la fábrica fórmanse numerosos grupos de mujeres, que acuden allí con objeto de impedir que entren las demás cigarrereras que continúan trabajando.

La guardia municipal y la policía, que custodian el edificio por el exterior, se encargan de disolver los grupos.

Los ánimos están excitadísimos.

**Viaje del alcalde.—Regreso a Gijón**  
MADRID 16 (23:30 h.)

En el tren correo de Asturias salió hoy para Gijón el alcalde de aquella villa que vino a Madrid con objeto de solucionar la huelga de las cigarrereras.

Durante su estancia en Madrid conferenció repetidas veces con los ministros de Hacienda y Gobernación, Sres. Villaverde y Maura.

Lleva instrucciones para ver si se consigue solucionar el conflicto.

La Tabacalera exige que las huelguistas depongan su actitud.

### Varias noticias

**Reo en capilla**  
MADRID 16 (15:30 h.)  
Ha sido puesto en capilla el reo de Segovia. Se ha ratificado la negativa de indulto.

**Dos nombramientos**  
MADRID 16 (23:15 h.)  
Ha sido nombrado vocal de la Junta consultiva de Guerra el general González Parrado, que desempeñaba la comandancia general de Vizcaya.

Para sustituirle en este último cargo fue nombrado el general Velasco.

**Cátedra vacante**  
MADRID 16 (23:15 h.)  
La *Caceta* anunciará mañana el concurso para cubrir la cátedra de modelado vacante en la escuela de Arquitectura.

**General enfermo**  
MADRID 16 (23:15 h.)  
El general Menestrosa sufrió un fuerte ataque.

Hállase en gravísimo estado. Témesese que fallezca.

**El marqués de Pidal**  
MADRID 16 (23:15 h.)  
Hállase completamente restablecido de la indisposición que le aquejaba, el marqués de Pidal.

**Contra una fábrica de alumbrado**  
MADRID 16 (23:30 h.)  
Entre los industriales y comerciantes de Zamora reina gran disgusto contra la empresa del alumbrado eléctrico por las dificultades que ésta pone a los que se ven obligados a surtir de aquella luz.

Los comerciantes amenazan con cerrar sus establecimientos, si la empresa mantiene sus exigencias.

**La vacuna obligatoria**  
MADRID 16 (23:30 h.)  
El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del doctor Moliner, felicitándole por el decreto haciendo obligatoria la vacuna.

El Sr. Maura ha manifestado que agradece mucho la felicitación del doctor Moliner.

Con referencia a noticias de Fez, que alcanzan al 11 del actual, y que son de origen autorizado, dice el Sr. Cológan que es inexacto que haya habido ninguna batalla entre los rebeldes y las tropas del Sultán.

Añade que la situación mejora tanto en Fez que algunos europeos, que habían salido huyendo del peligro, han vuelto a la plaza.

Dice también que las kábilas del Zemmur y otras han hecho actos de pública sumisión al Sultán al que entregaron cereales, ganados y otros regalos.

Termina el despacho afirmando que la situación ha mejorado notablemente.

**Noticias oficiales.—La situación en Fez.—Regreso de los europeos.—Distribución de armas.**  
MADRID 16 (15:30 h.)

El Sr. Silveira ha manifestado que hoy se recibieron nuevas noticias de nuestro representante en Tánger, Sr. Cológan.

Según dice el jefe del Gobierno la situación ha mejorado notablemente en Fez.

Añadió que han desaparecido los temores de que el pretendiente lograra tomar la plaza.

Los europeos que se habían ausentado han vuelto a Fez.

Las autoridades marroquíes han distribuido armas entre ellos, para defenderse si llegase el caso.

Afirmase que El Rogui se retira hacia Tazza.

**Las bódas del pretendiente**  
MADRID 16 (23:30 h.)  
Dícese que el pretendiente no ataca a las tropas imperiales porque se halla celebrando sus bodas.

Desde el 8 del actual se celebran con este motivo grandes festejos en el campamento de El Rogui.

**Kábilas afectas al Sultán**  
MADRID 16 (23:30 h.)  
Telegrafían de Tánger que han llegado a Fez tres kábilas, procedentes de Mequinez, para ponerse a las órdenes del Sultán.

Este las ha provisto de armamento.

A estas kábilas se les ha confiado la defensa del puente de Sebá.

**Armas para el Sultán**  
MADRID 16 (23:30 h.)  
Dícese que el Sultán de Marruecos ha recibido trece ametralladoras procedentes de Alemania.

**Muley Arafá a Melilla**  
MADRID 16 (23:30 h.)  
Es esperado en Tánger, de paso para Melilla, Muley Arafá.

Dejará en Tánger mil hombres para castigar a las kábilas de Fez.

**El jefe del ejército imperial.—Para cazar a Bu-Hamara**  
MADRID 16 (23:30 h.)  
El kaid Omar, jefe del ejército imperial, ha salido de Fez, con objeto de ocupar los puntos extraterritoriales.

Dícese que hay combinado un plan para coger prisionero a Bu-Hamara.

Varios jefes imperiales salieron para distintos puntos con objeto de desarrollar el plan é impedir que El Rogui logre escaparse.

Considérase difícil que el pretendiente consiga evadirse.

**Noticias oficiales.—En busca de Bu-Hamara**  
MADRID 16 (23:30 h.)  
Las últimas noticias oficiales de Marruecos dicen que aumenta la confianza en el Sultán y que renace la tranquilidad.

Las tropas del Sultán hállanse actualmente en las cercanías de Tazza, en busca del pretendiente.

**Las tropas del Sultán.—Mas refuerzos**  
MADRID 16 (23:30 h.)  
Cálculase que las tropas del Sultán ascienden a unos 35.000 hombres.

Continúan llegando refuerzos de diversos puntos del imperio.

A Fez llegaron hoy varias caravanas de Larache, conduciendo armas para las tropas imperiales.

**Nuevas noticias de Fez.—La situación del Sultán.—Donde se halla el pretendiente.—Manifestaciones del Sultán.**  
MADRID 17 (23:30 h.)

A última hora se han recibido nuevos despachos de Tánger, que confirman los anteriores.

Dicen que en Fez continúa reinando tranquilidad completa y que nadie duda ya del triunfo del Sultán.

### Bolsa de Madrid

**COTIZACIÓN OFICIAL**  
(POR TELEGRAMA)

FONDOS PÚBLICOS	Día 16	Día 16
Interior	74'45	74'55
Amortizable 6 por 100	95'45	95'40
Resguardos del nuevo Empréstito	95'20	95'25
Banco de España	474'00	473'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	403'00	404'00
Cédulas hipotecarias del 5 por 100	100'80	100'75
Idem	100'80	100'75

  

CAMBIOS	Día 16	Día 16
París, vista	33'60	—
Londres, vista	—	33'61

  

BOLSA DE BUENOS AIRES	Día 16	Día 16
Cambio del oro	127'30	127'30

### Notas útiles

**Indicador religioso**  
SANTOS DE HOY.—San Antonio abad. Corte de María para hoy.—Nuestra Señora de Atocha en su capilla.

**Cultos**  
Iglesia parroquial de San Nicolás.—El próximo domingo 18 del corriente, se celebrará en dicha iglesia una solemne función dedicada al milagroso Niño Jesús á expensas de varias personas devotas de esta población.

A las once de la mañana se dirá la misa cantada con S. D. M. expuesto, quedando á la adoración de los fieles hasta el toque de oraciones en que darán principio los ejercicios con estación cantada, santo rosario, plática por el padre dominico de esta ciudad D. Juan Menéndez, la novena, reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

**Movimiento de población**  
Día 16.—Defunciones: Josefa González, 75 años (lesión orgánica del corazón); Carlos Batalla, siete años, (bronco neumonía); Josefa Rodríguez, 44 años, (lesión cardíaca); y Francisco Galán.

Nacimientos: María de la Concepción Niño y Díaz, Juan Recalde Candal y Marcelino González Fernández.

**Llegada y salida de coches**  
Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles: doce de la mañana; Ferrocarriliana, 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia de Vilaboa, 9 mañana; de Coruña, 9 mañana; de Pontevedra, 9 mañana; de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 4 y 5 tarde; para Vilaboa, una tarde.

Llegada a la Coruña.—De Santiago: Automóviles, cinco de la tarde; Ferrocarriliana, 4 a 6 mañana y 6 a 7 tarde; competencia de idem, 7 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Coruña, Corballo y Pontevedra, 11 mañana, al correo, y a competencia 10:30 mañana; de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 a 10 idem.

**Llegada y salida de trenes**  
Llegada a la Coruña.—Mixto de León, 10:22; mixto de Madrid, 10:14; correo, 18:25; tranvía de Betanzos, 20:58.

Salida de la Coruña.—Tranvía a Betanzos, 7:25, que circulará los domingos y días 1 y 16 de cada mes; mixto 8:25; correo, 18:54; mensajería, 9:3.

Horas del meridiano de Greenwich.

### Imprenta de EL NOROESTE

### ANUNCIOS

**SOLO POR CUATRO DIAS.**—Se venden camas, colchones, máquinas Singer; piezas de tela, puntillas, entredoses y adornos de raso Vainicas Trochon y todo lo concerniente a un obrador de costura por tener que ausentarse su dueño de esta capital. No se admiten prenderos.—Santa Lucía 27, 3.º, de diez a dos.

**Tacos para almanaque**  
A O 20

**Papelería LOMBARDO**

**HIGIA**

**CASA DE CIRUJÍA**

**MÉDICO RODRÍGUEZ**

SAN ANDRÉS, 70, 1.º, 2.º y 3.º  
Consulta diaria de todas las enfermedades, de tres a seis de la tarde; días festivos de nueve a doce. Curas, corrientes eléctricas e inhalaciones todos los días de nueve a doce de la mañana. Radiografías y radioscopia, de siete a nueve de la noche. Para todos estos servicios hay el completo personal de médicos y auxiliares. Servicio permanente de cirugía de urgencia.

**Doctor Botas.** Antigua internista de las clínicas de San Carlos, Plaza de Orens, 8, 3.º. Consulta general médico-quirúrgica de dos a cuatro. Especialidad enfermedades de la piel, niños y secretas, de once a una.

**Para Carnaval**  
1.000.000 DE SERPENTINAS  
DE 20 Y DE 10 METROS  
Dimensiones garantizadas.—COLORES VIVOS

5.000 KILOS DE CONFETTI  
REDONDO UNICOLOR  
En verde, amarillo, carmin, morado, naranja, rosa y blanco

100.000 BOLSAS PARA CONFETTI  
TAMAÑOS SURTIDOS  
En papel fino apergamizado listado en colores  
VIUDA É HIJOS DE MIRALLES

### CONTRA EL FRÍO

TRAJES aelpado ruso, á 5 pesetas.

TRAJES algodón fuerte liso, á 5'50 pesetas.

TRAJES dobles punto inglés, á 8 pesetas.

TRAJES lana contra el reuma, á 14 pesetas.

TRAJES franela SALUD asarados, á 20 pesetas.

CALCETINES lana sajona, á 6 reales par.

CALCETINES doble abrigo, 3 por 14 reales.

Chalecos de Bayona y gamuza.—Fajas y polleras de destambré.—FAJAS seda y merino. Gran surtido en corbatas á precios baratísimos.—Cuellos y paños.

LA YILLA DE MADRID.—78, Real, 78

### Papelería de Ferrer

OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFÍA

Talleres de fotograbado  
Especialidad en reproducciones artísticas en colores

Talleres de imprenta  
Impresión de toda clase de trabajos en negro y colores.  
Real, 61.—Coruña

### ACADEMIA POLITÉCNICA

1.º y 2.º enseñanzas.  
Riego de Agua, número 44, 2.º y 3.º  
Preparación para las próximas oposiciones para ingreso en la Tabacalera.  
Clases especiales de repaso para los alumnos de los centros oficiales.

**Dr. Garrido.** ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS.  
Consulta de una á tres. Riego de Agua, 7, y Santa Lucía, 51, de ocho á diez de la mañana. Tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 167.—Cura y opera gratis á los pobres.

**MENEDO Y HERMANO** Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo.  
Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

**EDICO LOSADA ARGIBAY.** Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 á 12.  
Calle Real, núm. 16, (Farmacia del Dr. Brañas.)

**LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.**—Cementos, hidráulicos, cales y yesos en partidas.—Marcelino Sudrez.—La Coruña.

**TABOADA MARTINEZ Y COMPAÑIA.**—Abogados y agentes de negocios.—Aceptan la administración de fincas rústicas y urbanas, depositando en el Banco de España la fianza que se crea necesaria. Gestión de asuntos.—Rúa Nueva, 10. La Coruña.

### Doctor Gradaille

CONSULTA DE LA VISTA

CANTÓN GRANDE, 13.—PRAL.

### Luis R. Pardo

OLMOS, 10, 2.º

Habilitación con anticipos, y toda clase de asuntos.

### CLASES PASIVAS

**Mingna TOS** resiste 24 horas á las 1000 scoles Pectorales Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol: viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román.

**CALZADO DE LUJO Y ECONOMICO**  
para señoras, caballeros y niños. Precios módicos y lujos.  
32, San Andrés, 32.—Coruña

### CARETAS

REAL, 3.—DOLORES GUSTI—REAL, 3

AVISO A LAS TIENJAS

Se recibió un gran surtido de caretas, serpentinatas, confeti y otros muchos artículos de Carnaval.

Se remiten catálogos

### Compañía de tranvías de la Coruña

Se convoca á junta general extraordinaria para el día 31 del corriente á las cinco de la tarde en el salón bajo de la *Reunión de Artesanos*, siendo el asunto puesto á la orden del día el tratar de la construcción del tranvía al Burgo.

Se recordará á los señores accionistas que para asistir á las juntas generales es indispensable en cumplimiento del artículo 35 de los Estatutos, depositar con ocho días de anticipación á la celebración de las mismas, en la Caja de la Sociedad las acciones que posean ó el resguardo que acredite su depósito en algún establecimiento de crédito.

La Coruña, 14 de Enero, de 1903.—P. O.—El secretario, ERNESTO SASTRE.

### Venta

En subasta pública se venden las fincas siguientes:  
1.º Tres solares sitos en la carretera del Pasaje y en donde estuvo la antigua gloriosa.  
2.º Y dos fincas rústicas que nombran de Parrumeyra lugar de este nombre, términos de esta ciudad.

Tendrá lugar el remate el 25 del actual mes de Enero y hora de once y media en la Agencia de negocios de Jesús da Costa. San Andrés, 70.

### interesante.

Re desea saber el paradero de doña Constanza Orgeira de García y de su hermana Dolores, para enterarlas de asuntos de interés de familia. Pueden dirigirse á D. Andrés Varela Orgeira, economo de San Pedro de Soandres (Laracha).

### Ranchos.

Se venden cuatro en San Roque de afuera. Informarán en la Primitiva casa de baños, Rubiñe, 47.



### Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

**LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO**  
El día 16 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor

**CATALUÑA**  
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costarrice y el Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

**LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO**  
El día 26 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

**MONTSERRAT**  
directamente para New York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**M. CALVO**  
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
El día 17 de Enero saldrá de Liverpool y el 19 de la Coruña el vapor

**ISLA DE PANAY**  
directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 31 de Enero directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

**P. DE SATRÚSTEGUI**  
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

**LÍNEA DE CANARIAS**  
El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

**MANUEL L. VILLAYERDE**  
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

**San Francisco**  
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**LÍNEA DE TANGER**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

### Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, babilos, epilepsia y demás nerviosos; los males del estómago, del hígado los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

**Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid**  
En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

**JARABE DE GIBERT**  
y Grajeas de Gibert  
**AFECCIONES SIFILÍTICAS VICIOS DE LA SANGRE**  
Producen verdaderos efectos tóxicos por el estómago y los intestinos.  
Cajillas las firmas del Dr. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos Prescritos por los primeros médicos. DESCONFIAR DE LAS Imitaciones.  
ANGERS, MARSEILLE, LIVERPOOL, PARIS.



**Magnesia acreada antibiliosa**  
INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840 por el licenciado **Juan José Marquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, ois, etc, y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Única marca registrada de este producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real, 27.

### A los enfermos crónicos

El Gabinete Electro-terápico establecido en la Coruña, Juana de Vega, 23, cursal del de Madrid, Carretas, 19, queda permanente en esta ciudad á cuyo centro podrán concurrir todos aquellos enfermos crónicos que, cansados de tomar medicamentos, no hayan obtenido resultado satisfactorio. Este Gabinete, dirigido por eminentes médicos especialistas, cuenta con máquinas y aparatos (que es la ciencia del porvenir) para combatir y curar el reumatismo, afecciones medulares y cerebrales, neuralgias, escrofulismo, impotencia, epilepsia, atonías orgánicas del estómago, dilataciones, tuberculosis pulmonar, anemia, asma, tos serina, gastralgias, úlceras, enfermedades de la matriz, etc. Los rayos X, como único medio de investigación para reconocer los cuerpos extraños en el organismo, los tumores, tuberculosis y cavernas pulmonares. Horas de consulta: de 10 á 12 y de 3 á 6. Consulta, 5 pesetas; reconocimiento con los Rayos X, 10 pesetas. A la clase trabajadora, la mitad de precio.

**ERGOTINA**  
Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo etcétera.  
Farmacias Leon, 13 - Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Sobres comerciales á 5 pts.

### Papel viejo se vende en esta Administración.



**Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo**  
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.  
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios para ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**LA POLAR**  
Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital  
50 millones de depósitos

Administrador Depositario **EL BANCO DE BILBAO**

**NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO**  
ha incluido el seguro con **MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS**

**Ramo de vida.**  
1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.  
2.º Seguros á prima fija con participación anual.  
3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

**Ramo de accidentes.**  
**SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo**  
Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)  
**SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad**  
temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLARASO, BILBAO  
Agente en la Coruña: D. Rafael Hervada

Roles de pesca Papelería de Lombardero Tarjetas de visita desde 150

**Viuda de H. Hervada**  
CASA FUNDADA EN 1865  
FERRETERIA, QUINCALLA, MUEBLES Y PIANOS  
Real 14 y 77 San Andrés 20 y 22  
CORUÑA  
Nueva remesa de aluminio. Precios siempre módicos.

**WERTHEIM**  
Máquinas para coser perfeccionadas  
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS  
Sucursal: **CORUÑA, Cantón Pequeño, 25**

**Solución Benedicto**  
De glicero-fosfato de cal con **Creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En la Coruña: Farmacia del Dr. Brañas. En Ferrol: Farmacias de Punin y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aboca, Bermejo y Peréz y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Barges. En Padrón, Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Couceiro y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. Droguería general.

**The Pacific Steam Navigation Company**  
Compañía de vapores correos del Pacífico

Directamente para Montevideo, Buenos Aires Valparaíso, y demás puertos del Pacífico, saldrá de este puerto:

el vapor **OROPESA** el 25  
» **ORAVIA** el 8 de Febrero  
» **ORELLANA** el 2 de idem  
» **VICTORIA** el 8 de Marzo

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico.  
Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, entresuelo.

**Compañía general Trasatlántica Francesa**  
Vapores correos mensuales

**VIAGE EN NUEVE DIAS A LA HABANA**  
Saldrá de la Coruña el 23 de Enero de 1903 directamente para la Habana y Veracruz, el vapor

**LA FRANCE**  
Capitán Mr. Villemore.  
Admite pasajeros.  
Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro Fariña, escritor al lado de la Batería de Salvas.

**Norddeutscher Lloyd-Bremen**  
Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán

**SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR**  
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor

**NORDBERNEY** el 23 de Enero de 1903  
**PFALZ** el 6 de Febrero

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Estos vapores, contruidos á propósito Para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis. Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**38 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios  
Subdirectores en esta provincia: José Llorens  
—Emilio Pan de Soraluce.

**Norddeutscher Lloyd DE BREMEN**  
COMPANIA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN  
Servicio á la Isla de Cuba

Salidas fijas de la Coruña para la Habana, Cienfuegos Manzanillo.

**COBLENZ** el 20 de Enero de 1903

Admite pasajeros y carga. Estos vapores, contruidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis. Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

**Empresa de navegación á vapor La Bética**  
SEVILLA  
antes M. Sanz y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salidas fijas semanales del puerto de la Coruña para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros.  
Consignatario: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 22

**EXTRACTO DE CARNE**  
Primeros premios en las Exposiciones

El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castell es el más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo.  
Precio del frasco: 3'50 pesetas.  
Depósito general para toda Galicia, Farmacia del Dr. Brañas, calle Real, número 16, Coruña.

**Hamburg-Sudamerikahische**  
Dampfschiffahrts-Gesellschaft  
Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

El día 25 de Enero saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer escala en el Brasil, el nuevo y magnífico vapor

**CAP VERDE**

Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, Real, 75.

**ALMIDON**  
MARCA EL LEON

Unico depositario en la Coruña, Juan Mesa Ramos.—Piscavia, 6, bajo.

**Línea de vapores de Arrategui**  
SERVICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES

Toneladas	Toneladas
CASTAÑO . . . . . 4.410	SANTANDERINO 3.037
RIOJANO . . . . . 3.994	GADITANO . . . . . 2.740
LUGANO . . . . . 3.770	COMINO . . . . . 2.630
MADRILEÑO . . . . . 3.115	EUSKARO . . . . . 2.470

El 23 de Enero saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Manzanillo, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

**MADRILEÑO**  
Capitán D. T. Goicoechea.  
Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.  
Se replica á los señores cargadores comuniquen á esta agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor destino y consignación.  
Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.  
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 40, la Coruña.

Tarjetas desde 150 pesetas ciento

**Gran almacén de música y pianos**  
**DE CANUTO BEREÁ Y C.ª**  
REAL, NUM. 38, LA CORUÑA

Pianos á 900 pesetas.  
Pianos alemanes Rönisch.  
Pianos Estela, (antiguo Bernareggi).  
Pianos Ortiz y Cussó, (Construcción Norte-Americana)

Esta casa garantiza á doblemente los pianos que vende Venta á plazos de 25 pesetas mensuales.  
Pianos de alquiler.  
Armonios é Instrumentos para Banda y Orquesta.  
Afinaciones y Taller de reparaciones.

**CARNICERO**  
Ostras frescas del Pasaje  
ABIERTAS A MAQUINA

**DEPÓSITOS**  
LA GRAN ANTILLA Sros. Benigno Daps y H.  
Riego de Agua. 54 Juana de Vega, 2

**ERGOTINA**  
DEL MISMO AUTOR: ERGOTINA

Targetas de visita á 1,50 EN ESTA IMPRENTA

**SE TRASPASA** una tienda por tener que ausentarse su dueño. Informarán: Cartuchos, 8, bajo.

**NEGOCIO POSITIVO** en Betanzos.—Por tener que ausentarse su dueño, se vende el almacén de vinos mejor montado de Galicia. Cuenta con un abundante surtido de vinos de Toro, Rivero y Pais, y su mueblaje es completamente nuevo. Para informes dirigirse á su dueño don Germán Berdiales Pita, calle de la Rivera, número 137, Betanzos.

**Papel del Estado** y valores públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, dirigirse para su gestión al Corredor de número don Eduardo García de Dios, escritor de D. Emilio Pan de Soraluce.

**TELÉGRAFOS:** Preparación para el ingreso en la escala facultativa con 2.500 pesetas y en la auxiliar con 1.250. Payo Gómez 16-2.º

**ICHO**—Se desea comprar uno en el Cementerio de esta ciudad. Dirigirse á don Manuel Naya, Real, 44.—Coruña.

**MADERAS**  
ANTONIO JASPE CORUÑA

Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía á la general) de pino tea de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país.  
Talleres mecánicos de carpintería.  
Entarimados, jambas y molduras á precios baratísimos.  
Pídanse tarifas.

**ELIXIR DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO de TREJO**

Poderoso remedio contra todas las enfermedades del aparato respiratorio y sobre todo indicado en la tuberculosis pulmonar en todos sus grados. Precio, 2'50 pesetas frasco. Depósitos por mayor y menor: Farmacia de Trejo, Plaza del Progreso, 13, y G. García, Capellanes'1, Madrid, y Depósito general para toda Galicia, en la Farmacia del Doctor Brañas, Real 16, la Coruña.

**Glicero Fosfato de Cal Granulado TREJO**  
Este es el medicamento más eficaz y recomendado por los médicos para combatir el raquitismo, dentición laboriosa, tisis, espermatorrea y deformidades de los huesos. Precio: 2'50 pesetas frasco.  
Depósitos por mayor y menor: Farmacia de Trejo, Plaza del Progreso 13 y G. García, Capellanes, 1, Madrid y depósito general para toda Galicia en la Farmacia del Dr. Brañas, Real, 16, la Coruña.